



Cacería global ya desactivó a un tercio de la élite de *Los Chapitos*

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

— La operación contra capos del fentanilo lleva seis extraditados, cuatro encarcelados, un abatido y 18 prófugos. PAG. 8

A un año de que el Departamento de Justicia de EU anunciara una operación para capturar a los capos del fentanilo, seis fueron extraditados a ese país y cuatro se mantienen en cárceles de Colombia, México y Grecia

Combate al crimen

Cacería global ya desactivó a un tercio de la élite de *Los Chapitos*

Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

A un año de iniciada la “cacería internacional” de 29 líderes de la banda delictiva de *Los Chapitos*, seis han sido extraditados a EU—incluido Ovidio Guzmán—, cuatro se encuentran en cárceles de Colombia, Grecia y México, uno fue asesinado y 18 siguen libres bajo el monitoreo de las agencias de inteligencia de la nación vecina, que los acusa de formar parte de la red mundial de tráfico de fentanilo.

Y aunque 34 por ciento de los dirigentes criminales han caído en las esferas de la justicia, aún falta atrapar, procesar y even-

tualmente extraditar a un conjunto de huidizas cabecillas por los que las autoridades del país vecino ofrecen 49 millones de dólares de recompensa por proporcionar datos certeros que sirvan para localizarlos.

Los montos para motivar a los informantes van desde un millón hasta 10 millones de dólares en el caso de entregar pistas para capturar a Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Pese a eso, no han logrado atrapar a los capos, incluidos cuatro ciudadanos de origen chino; en algunos casos las autoridades no dan a conocer fotografías.

El Departamento de Justicia de EU anunció hace casi un año una “operación global” en contra de *Los Chapitos* y hasta ahora siguen libres 66 por ciento de los criminales señalados por traficar

fentanilo y otras drogas.

MILENIO hizo una revisión de cada una de las acusaciones que dieron a conocer en abril de 2023 en EU y encontró que, pese a las advertencias de la Agencia Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) y otras dependencias de “que no se detendrían ante nada para proteger la seguridad y la salud del pueblo estadounidense”, los golpes contra la organización aún no dan los resultados esperados.

La extradición más destacada fue de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, quien fuera entregado a EU en septiembre del año pasado; sin embargo, tanto el gobierno mexicano como los de Colombia y Grecia aún mantienen trámites burocráticos y amparos judiciales que han impedido que otros detenidos vayan a enfrentar la justicia del país vecino.

Tal es el caso de Néstor Isidro



Pérez Salas, *El Nini*, uno de los integrantes más influyentes de la banda, a quien se le responsabiliza de encabezar un grupo que realizó experimentación humana para probar nuevas dosis de fentanilo en sus organismos; va por su quinto recurso para evitar la extradición y su audiencia constitucional se realizará el próximo 14 de marzo.

“Los acusados (Néstor Isidro y otro cómplice), por ejemplo, han probado fentanilo en individuos que estaban atados y tres *cocineros* en un laboratorio de fentanilo murieron después de probar el producto”, se explica en el reporte judicial.

Mientras tanto, seis de los extraditados o detenidos — Humberto Beltrán Cuen, Juan Pablo Lozano, Sergio Duarte Frías, Ana Gabriela Duarte Zea, Julio Marín González y el mismo Ovidio Guzmán — están a punto de iniciar sus procesos judiciales; según documentos radicados en fiscalías de ese país, la defensa de estos detenidos ya solicitó la evidencia que han recabado las dependencias estadounidenses.

Todo hace prever que se avecinan procesos largos.

En manos del país vecino

Según la información que revelan las acusaciones radicadas en distintas cortes de EU, Humberto Beltrán trabajaba para el cártel de Sinaloa como traficante de fentanilo hacia ese país; tuvo en 2022 una reunión en Mazatlán para acordar cómo realizarían los envíos.

La única mujer detenida es Ana Gabriela Rubio; de acuerdo con la acusación en la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York, era una de las intermediarias que trabajaba con el cártel para obtener precursores químicos provenientes de China y así fabricar el fentanilo; el año pasado fue extraditada de Guatemala a EU.

Hay otros detenidos y extraditados por el gobierno de Guatemala como Sergio Antonio Duarte, quien fue enviado a EU en 2023.

El mexicano Juan Pablo Lozano, apodado *El Camarón*, logró contacto con un agente fronterizo corrupto, a través del cual cruzó fentanilo y armas hacia EU; así contrabandearon pastillas del opioide sintético a través de Chihuahua.

Mientras que Julio Marín González, señalado de lavar dinero para el cártel, fue capturado cuando llegó en un vuelo a NY.

Entre la lista de 29 acusados, el más importante es Ovidio Guzmán López, detenido en enero de 2023 y extraditado en septiembre de ese año.

Traslados pendientes

México, Colombia y Grecia todavía mantienen en sus prisiones a narcotraficantes de la fracción liderada por los hijos de Guzmán Loera; tal es el caso de Néstor Isidro Pérez, *El Nini*, quien fue detenido en noviembre de 2023 en Sinaloa; aún está pendiente su extradición.

Algo semejante sucede con Anastasio Soto, quien viajó a Viena, Austria, en diciembre de 2022 para inspeccionar una serie de

armas de grado militar; el 18 de marzo de 2023 fue arrestado en Atenas, Grecia, y las autoridades de EU aún esperan que ese país acepte extraditar al acusado.

Lo mismo pasa con Carlos Omar Félix y Silvano Francisco Mariano, quienes fueron detenidos en Colombia; aunque el gobierno de ese país aceptó su extradición, aún no han sido trasladados a EU.

¿Quiénes siguen prófugos? Los demás hijos de *El Chapo*: Jesús Alfredo Guzmán Salazar, Joaquín Guzmán López e Iván Archivaldo Guzmán; otros narcotraficantes como Luis Javier Benítez ya salieron de la lista: murió antes de ser detenido. —

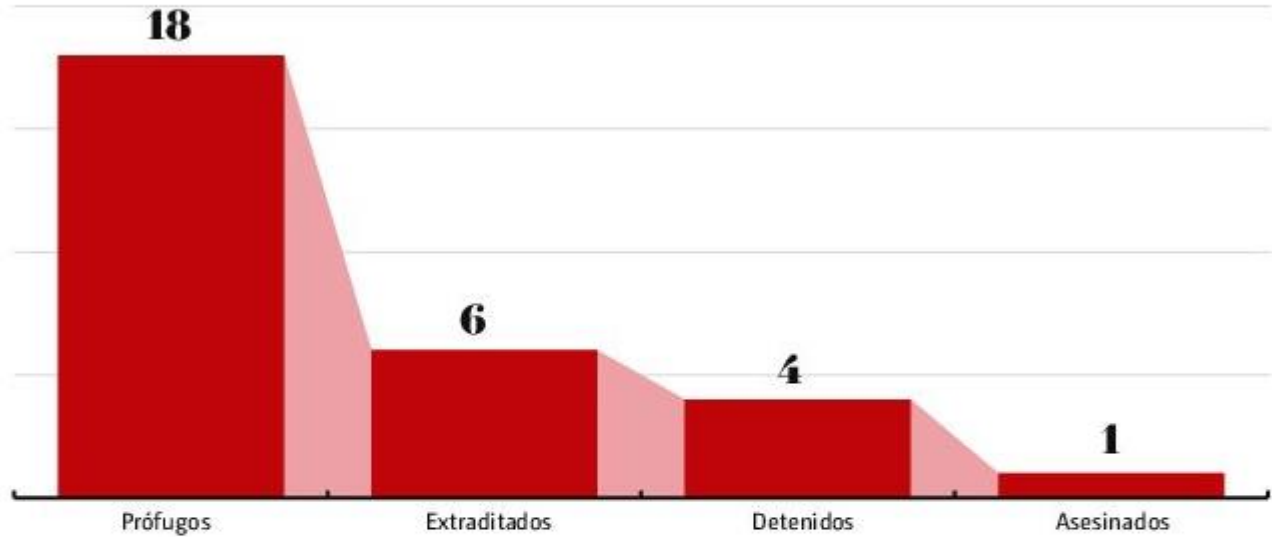
La entrega más destacada fue la de Ovidio Guzmán, López, *El Ratón*, en septiembre del año pasado



Mucho ruido, pocos arrestos

El Departamento de Justicia de EU solo ha logrado la captura y extradición de seis de los 29 acusados de cargos relacionados con el envío ilegal de fentanilo

● Integrantes de Los Chapitos ● Recompensa



Iván Archivaldo Guzmán
10 mdd



Jesús Alfredo Guzmán Salazar
10 mdd



Joaquín Guzmán López
5 mdd



Leobardo García Corrales
4 mdd



Martín García Corrales
4 mdd



Óscar Noé Medina González
1 mdd



Noel Pérez López
1 mdd



Samuel León Alvarado
1 mdd



Alan Gabriel Núñez Herrera
1 mdd



Carlos Limón
1 mdd



Jesús Tirado Andrade
1 mdd



Mario Alberto Jiménez Castro
1 mdd



Kun Jiang
1 mdd



Yonghao Wu
1 mdd



Yaqin Wu
1 mdd



Huatao Yao
1 mdd



Jorge Humberto Figueroa Benítez
1 mdd



Liborio Núñez Aguirre
1 mdd